

# LA MEMORIA ES VAGA

A recuperación da memoria histórica:

## I. O Val dos Caídos:

1. Información
2. Significado do monumento: uso actual e futuro
3. A extrema dereita e o Val dos Caídos

## II. O por que da Recuperación da Memoria histórica

1. Opinións: Julián Casanova, Vicent Navarro e Malefakis
2. declaración sobre condena del franquismo en el parlamento europeo
3. Amnistía Internacional

## I. O Val dos Caídos:

### 1. Información

[http://es.wikipedia.org/wiki/Valle\\_de\\_los\\_Ca%C3%ADdos#\\_note-2](http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_de_los_Ca%C3%ADdos#_note-2)

### **Tabla de contenidos**

- [1\\_Características y descripción](#)
- [2\\_Localización](#)
- [3\\_Geografía](#)
- [4\\_Historia](#)
- [5\\_Controversia](#)
  - [5.1\\_Sobre su construcción](#)
  - [5.2\\_Sobre su destino futuro](#)
- [6\\_Referencias bibliográficas](#)
- [7\\_Documental](#)
- [8\\_Enlaces externos](#)
  - [8.1\\_Vídeos](#)
  - [8.2\\_Enlaces externos](#)

### **Sobre su destino futuro**

Actualmente algunos partidos políticos españoles han planteado el usar dicho monumento como recuerdo a la actuación nacionalista de la última [Guerra Civil](#) y a la larga [dictadura](#) sufrida por el país, en la que se recuerde que fue construida por prisioneros políticos. En [2006](#) el informe elaborado por el [socialista maltés Leo Brincat](#) (al que algunos [medios](#) han citado como *informe Brincat*), en la que el [comité del Consejo de la Unión Europea](#) aprobó una propuesta de condena internacional a lo sucedido en materia de [Derechos Humanos](#) en [España](#) durante la dictadura franquista. En este se recoge entre otras propuestas recomendadas una exposición [educativa](#) permanente en la basílica subterránea del Valle de los Caídos donde se explique que fue construida por prisioneros republicanos.

Sin embargo, esta propuesta es rechazada por algunos partidos políticos, así como por la [Iglesia Católica](#) porque afirman que el monumento es ante todo un templo religioso - no un museo -, que acoge los restos de muertos de ambos bandos de la guerra, e indican

que esta propuesta sólo tiene fines políticos y no respeta la imparcialidad actual sobre la [Guerra Civil](#).

## 2. O Val dos Caídos: o seu uso e futuro

<http://www.memoriahistorica.org/modules.php?name=News&file=article&sid=107>

### DEBATE VALLE DE LOS CAÍDOS EN EL ABC



Asociación para la  
Recuperación de la  
Memoria Histórica



desmemoria

Cuelgamuros: Valle caído en la

Virginia Ródenas/

Covadonga de Juan Arechederra se quiere casar con Daniel Pérez en la Basílica de la Santa Cruz el próximo 15 de octubre a las doce y media de la tarde, para lo que ya tiene «cogida» fecha y hora, y contratada la coral de voces blancas que allí habita. Es la única certeza que hoy pende sobre la plaza granítica del Valle de los Caídos, esta mañana soleada de primavera en la que el piloto de un helicóptero prueba su habilidad sobre la verticalidad de la imponente cruz de cantería de 150 metros que corona la mastaba, inopinado «campo de pruebas aeronáuticas» con temeraria frecuencia.

«Cova» ha venido con una amiga a perfilar con los monjes su gran día. A ver el altar, a imaginar la escenografía de la ceremonia. Las bodas de su familia siempre se han celebrado en Bilbao, pero es un engorro la organización fuera de Madrid y el traslado de los numerosos invitados. «Vivo en Torrelodones y quería casarme en la Sierra de Madrid. Me encanta la basílica, el valle es maravilloso, está cerca de mi casa y la celebración posterior es en una finca que está justo enfrente. Mi familia es vasca y trabajo en una empresa catalana. Alguno ha comentado: «¿Y cómo es que te casas ahí?». «Y por qué no». «Pues por los muertos». Y la verdad, nunca me lo había planteado así. Pero, si lo piensas, en todas las catedrales y en muchas iglesias el suelo está cubierto de viejas lápidas y hay capillas laterales dedicadas a monumentos funerarios familiares. Y eso no impide que se utilicen como las demás, sin preocuparse de quién está enterrado allí». «Aquí está Franco», digo a esta ingeniera de 28 años. «Sí, pero a mí eso no me molesta». Sin embargo, lo que acabó de convencerla fue que en el Monasterio de El Escorial, su otra opción, las bodas se celebraran, sin tregua, cada media hora. «Aquí, en cambio, todo son facilidades y sólo nos casamos nosotros». Un ritmo que ha llevado a los benedictinos a concertar todas las fechas para esponsales hasta dentro de dos años y medio. Eso, sin contar con bautizos y primeras comuniones.

También es verdad la seducción del rumor del viento entre la arboleda que alfombra esta finca de Cuelgamuros, de 1.377 hectáreas, y el olor a resina que lo inunda todo cuando la renovada fuerza del sol hace rezumar la corteza de los pinos. Y, por supuesto, que son fiables los datos del sismógrafo que oculta la bruñida piedra de la cripta o los que sirven las estaciones de mareas terrestres y meteorológica dispuestas en la cruz, lo que viene a demostrar que este símbolo del sacrificio da para mucho. Y tampoco nadie duda de que el pozo de las nieves podría volver a dar el hielo que antaño se bajaba en camiones hasta Madrid, o que cuando la sequía apriete, que lo hará, la presa del Valle suavice la sed de la Jarosa, al que cada año vierte su sobrante.

Y ahí están los números incuestionables de las visitas, 407.000 en 2004 (en 2003 fueron 411.000), lo que le coloca como el tercer monumento más visitado de Patrimonio Nacional, por detrás del Palacio Real (727.000) y del Monasterio de El Escorial (520.000); y el flujo de 6.000 contrataciones en la hospedería benedictina, que además de cama, ofrece mantel (de 37 a 42 euros la pensión completa). Gratis total, el colegio está al completo, con sus 45 niños entre 9 y 13 años, voces blancas escogidas por toda España a las que se adiestra en música y canto

cinco horas al día.

### **Una historia particular**

Todo lo anterior es indubitable, pero la intención, la realidad, el recuerdo y hasta los hechos, principio y fin del monumento funerario del Valle de los Caídos, están hechos de la misma materia que las dudas y tejidos con los mimbres de las verdades de cada uno.

«Le voy a explicar como historiador la verdad del Valle que ahora se falsea -asevera entonces Luis Suárez Fernández, Premio Nacional de Historia 2001, académico y presidente de la Hermandad del Valle-. Surgió tras la guerra para ser monumento a los combatientes católicos de ambos bandos y su obra se adjudicó por concurso público al arquitecto Diego Méndez, al gran escultor Juan de Avalor, que no tenían vinculación especial con el régimen, y a la empresa Huarte, que llevaría a cabo las grandes tareas. Pero, fundamentalmente, es la obra de los pueblos de alrededor, que proporcionaron maestros canteros. Pronto hubo dos problemas: el que suscitaron los que pretendían que allí fueran a parar sólo los restos de los caídos en un bando, de lo que se hace eco Franco y que, según el libro de Franco Salgado (página 239), él dice que «de ninguna manera», porque en los dos bandos lucharon católicos que pensaban que lo hacían por el bien; y el de los presos, ya que, por influencia de un sacerdote, se había establecido una doctrina de redención de las penas por el trabajo, que hacía que los que aceptasen tomar parte en trabajos de obras públicas pudiesen eliminar las dos terceras partes de su sentencia, y a eso se acogieron muchos. A mí esto me parece muy mal, pero es una opinión personal, y nada tiene que ver con lo que fue y que ha llevado a pensar que había trabajos forzados: forzados no, mediante solicitud y además con un sueldo pequeño».

«El cambio fundamental -añade Suárez- se produce en los años 50 cuando visita el Valle Angelo Roncalli, nuncio saliente en París, y que no tardaría en ser el Papa Juan XXIII. Ve el Valle, le gusta la idea y, cuando es Papa, le otorga dos beneficios que a los católicos de hoy nos atraen tanto: Un trozo del lignun crucis y la indulgencia plenaria que se gana adorando a la cruz el día de Viernes Santo, el día más importante en el Valle. Y eso es lo que va significando: un gran centro religioso católico. Porque éste no se construye pensando que fuera a ser el mausoleo de Franco, una decisión del último momento. José Antonio fue llevado porque era uno de los caídos de la guerra, como los 40.000 restos de personas de ambos bandos que allí reposan».

«La revancha y el odio -dice el historiador- no traen nunca buenas consecuencias. Tal vez los fracasos que está experimentando el país necesitan echar mano de cosas de estas, como ponernos a sacar muertos; pero en el Valle no hay más que cenizas. Los cementerios no se levantan, sólo se dispersan. Que aprendan el ejemplo de Vitoria del año 1492 cuando se expulsó a los judíos de España y, sin embargo, se impidió que se levantasen las cenizas de aquellos que estaban enterrados en el Judimendi. Qué gran lección».

De momento, José María Pedreño, comunista y presidente del Foro por la Memoria, ha pedido a la comisión interministerial para la reparación de la dignidad y la restitución de la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo, que preside la vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega, la anulación de todos los actos jurídicos desde 1936, así como la retirada de las tumbas de Franco y José Antonio y «transformar el Valle en un museo de la represión porque la dictadura de Franco fue casi peor que la de Hitler. Hay que recuperar la memoria ideológica de los que murieron y nuestras raíces. Falta el gran juicio al franquismo y ha llegado la hora. Somos militantes y estamos dispuestos a todo: en la paz, a luchar con la palabra, y en la guerra, con la metralleta».

«Lo que quieren es volarlo». Con esa rotundidad, Jaime Suárez, secretario general de la Plataforma 2003, ligada a la Hermandad del Valle de los Caídos, barrunta las intenciones del revisionismo. «No estamos ante un panteón de hombres ilustres ni ante la obra de unos esclavos como dicen miserablemente. Franco quiso un monumento a los caídos en ambas trincheras para la reconciliación más allá de la muerte y le salió el tiro por la culata, porque una parte no la quiere. Una vez un inglés me preguntó si podríamos enterrar a Azaña junto a Franco y José Antonio y yo le devolví la cuestión: «¿Y por qué no entierran ustedes a Wellington junto a Napoleón en Los Inválidos?»».

### **La hora de los nietos**

El historiador Javier Rodrigo, cuyo último libro «Cautivos. Campos de concentración en la España franquista» (Editorial Crítica) verá la luz en los próximos días, explica que «la cuestión de la revisión y la incorporación al discurso histórico de la memoria de los vencidos y de la represión franquista responde a una dinámica sociológica por el cambio generacional, cuando

los nietos de la Guerra Civil no han interiorizado ese tabú que suponía la mirada hacia atrás, sobre todo a sus aspectos más espurios, y no para reproducir viejas disputas políticas, sino para reconsiderar el papel de cada uno en el pasado y hacer políticas de homenaje hacia las víctimas, a las que se renunció explícitamente en la Transición. En este panorama, la revisión de la simbología del Valle de los Caídos es siempre necesaria, sea como fuere el signo político del que provenga. Por ejemplo, el hecho de haber sido construido por 20.000 presos políticos merece cuando menos un respeto y una consideración y eso exige la revisión del catálogo del Valle editado por Patrimonio Nacional, en donde no hay una sola referencia a ello. Ahí la memoria está descompensada y debe ser ampliada. Y la sociedad española está preparada para revisar su pasado».

No se sabe en qué quedarán las propuestas de la comisión que tienen que estar pergeñadas para el próximo mes de junio y nadie del «bando nacional» -el lenguaje de la guerra y la posguerra ha resucitado- ha sido llamado a dar su opinión. Félix Morales, secretario general de la Fundación Francisco Franco, pide «respeto para el Valle de los Caídos, lugar, y no otra cosa, de oración y acogida de combatientes muertos de ambos bandos de la Guerra Civil. Desconocer esta realidad o atacarla es una regresión sectaria contra los españoles que quieren vivir en paz».

El pasado que habita en el vientre muerto del Valle no se resiste al silencio. Paloma Aguilar, autora de «Memoria y olvido de la Guerra Civil», distingue entre «la memoria de la guerra y la del franquismo. Sobre las dos se selló, a nivel político, que no cultural ni social, un acuerdo de no instrumentalización política. El de la Guerra Civil se sigue manteniendo, porque si se rompe, pierden tanto derecha como izquierda; pero la no instrumentalización de la memoria del franquismo sólo beneficiaba a la derecha, mientras que la izquierda podía sacar un rédito electoral, aunque fuera arriesgado, que usa el PSOE en 1993, cuando está a punto de perder las elecciones. En el ámbito cultural no se suscribe ningún pacto de silencio sobre la guerra, acerca de la que hay un consenso por las lecciones extraídas a cuenta de las barbaridades que todos cometieron y del hecho de que no puede repetirse un conflicto fratricida, y sí hay una cierta prudencia en abordar el franquismo, porque está demasiado cerca, sin consenso, y sobre el que hay personas que tienen un recuerdo positivo, otras, negativo, y la mayoría, ambivalente».

### **Se rompe el pacto**

«Socialmente -añade la investigadora-, el pacto sobre la guerra se acaba rompiendo cuando los nietos de los combatientes alcanzan ciertos puestos claves de la política y del ámbito cultural, y esta nueva generación, que tiene ahora sobre los 40 años, puede mirar al pasado sin sentimiento de culpa, porque ni tiene complicidades ni el miedo de sus padres. Por primera vez, hay una generación libre de ataduras que reivindica la recuperación de determinados ámbitos de la memoria que había quedado en espera. Pero hay que hilar muy fino. El Valle de los Caídos es de los monumentos más difíciles de desligar entre el franquismo y la guerra. Lo que ofende es que representa la memoria de los vencedores sobre los vencidos, a pesar de que luego el franquismo trató de arreglarlo a nivel retórico, y de cara al exterior, incluyendo en el último momento algunos muertos católicos del bando republicano. Por eso la comisión quiere el consenso y se ha propuesto crear un museo sobre el período franquista, que incluso podría albergar los símbolos que se retiran de las calles. Tendría un sentido más aséptico y pedagógico».

En otro frente, Antonio Morcillo López, presidente del Grupo de Estudios del Frente de Madrid, se muestra partidario de «que ese monumento del franquismo que costó tanta sangre, aunque no nos guste, se conserve en toda su pureza como parte de la historia». Y Emilio Silva, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, quiere, tal y como presentaron hace dos años a los grupos políticos parlamentarios, «hacer allí una exposición en la que se relate quién lo hizo, porqué fueron obligados 14.000 presos políticos que pasaron por allí como esclavos y se contara la verdad del monumento; también hay que saber de quién son los restos que contiene, porque hay una parte de los que lucharon junto a Franco que están perfectamente identificados en la causa general, pero de otra parte, republicanos que fueron llevados ahí sin el consentimiento de las familias, no se sabe nada. Nosotros ayudamos a familiares de desaparecidos y podríamos dar respuesta a muchas personas».

### **El abad, testigo de excepción**

Y en la biblioteca muerta del Monasterio del Valle -porque desde que en 1982 se cerrara el Centro de Estudios Sociales no ha venido a sumarse un solo libro a los 40.000 que almacena sobre Sociología-, el abad, Anselmo Álvarez, saca de un armario los libros de los caídos, en donde se registran los enterrados en la cripta próxima con todos los datos de que se disponía.

En no pocos consta el lugar de procedencia, pero en la línea para el nombre sólo se atisba a ver «desconocido». Más de 33.700 registros, de los que, amén de su apunte en el libro, se adjunta la ficha correspondiente, y con los que a la vista de los lugares donde cayeron se reconstruye ante nuestros ojos el horror de la batalla. Por ellos rezan todos los días, a las 11, los 25 monjes de San Benito. Ora et labora. «La visita de 50 millones de personas -dice el padre Álvarez- es suficiente testimonio de que el pasado está asumido y es un disparate integral enfrentarse a ello: la gente es más inteligente que todo eso».

Por la nave de la cripta, en medio de los columbarios que se extienden tras los cordobanes, un niño con gorrita corre mientras el testigo de una cata en las sepulturas, con motivo de la petición de los restos de un teniente de artillería del bando nacional, explica cómo salió del trago descompuesto, más que por el hecho de estar entre cadáveres, «por ver cómo han sido cuidados esos restos amontonados. Viéndolos así no parecía que a los vencedores se les hubiera dispensado un gran trato ¿Para eso ganaron la guerra?». Son más de las dos y siguen llegando turistas. A la puerta, un tipo alto se vuelve a preguntar a su acompañante «¿y dónde decías que estaba Franco?». A lo lejos, Covadonga, la novia de octubre, se despiden.

<http://www.foroporlamemoria.es/pl.php?id=179>

## Joan Herrera denuncia que se haga apología del franquismo en un lugar Patrimonio Nacional

*Gabinete de Prensa IU- ICV | 16 Nov 06*

### **IU-ICV reclama al Gobierno que no autorice la celebración del acto homenaje a Franco en el Valle de los Caídos**

El portavoz del Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds ha reclamado hoy al Gobierno que impida la celebración de la misa homenaje a Franco a la que ha convocado la Fundación Francisco Franco en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos el próximo 18 de noviembre en conmemoración del 31 aniversario de la muerte del dictador.

Herrera ha destacado que la Fundación, que se dedica a ensalzar una figura muy negativa en la historia de España por su carácter antidemocrático, y que incumple con su obligación de hacer públicos sus archivos, está convocando un acto en un lugar Patrimonio del Estado que debería dedicarse a la recuperación de la memoria histórica y no a loar a un dictador.

El portavoz de ICV recuerda que este año se celebra el Año de la Memoria, en homenaje y reconocimiento de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra civil y posteriormente de la represión de la dictadura franquista, así como de quienes, con su esfuerzo a favor de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, hicieron posible el régimen democrático instaurado con la Constitución de 1978. En este año, tal y como se aprobó en el Congreso de los Diputados, los poderes públicos se comprometen a promover y apoyar la celebración de actos conmemorativos que estimulen la reflexión sobre aquellos hechos y el recuerdo y reconocimiento de la labor de aquellas personas. “La celebración de este acto de homenaje a Franco en el Valle de los Caídos es manifiestamente contraria al espíritu de la declaración de 2006 como Año de la Memoria y el Gobierno debería tenerlo en cuenta”.

De igual forma, Herrera destaca que el Proyecto de Ley por el que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra civil y la Dictadura que ha redactado el Gobierno incluye en su artículo 18, referente al Valle de los Caídos, que “en ningún lugar del recinto podrán llevarse a cabo actos de naturaleza política ni exaltadores de la Guerra Civil, de sus protagonistas, o del franquismo”, razón por la cual “el Gobierno no debería autorizar la celebración de la misa homenaje porque contradice el espíritu de la ley que quiere aprobar el Gobierno”.

El diputado de IU-ICV explica que a juicio de su grupo parlamentario debería replantearse una reordenación de funciones y usos del el Valle de los Caídos por su alto contenido simbólico franquista, a través de la reconversión del mismo en un “Centro del Memorial de la Libertad”, sede del Instituto de la Memoria Democrática y “Museo de la Represión”, como ya se ha hecho en otros países europeos y latinoamericanos que han convertido centros de represión y tortura en instalaciones de fomento de la cultura y tradición democrática.

<http://www.izquierda-unida.es/republica/docs/doc135.php>

## **IU-ICV y el Foro por la Memoria exigen al Gobierno que prohíba el homenaje a Franco en el Valle de los Caídos**

MADRID, 16 Nov. (EUROPA PRESS) -

El grupo parlamentario de IU-ICV y el Foro por la Memoria han exigido al Gobierno socialista que impida la celebración de la misa homenaje a Franco convocada para el próximo sábado por la Fundación Francisco Franco en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, en conmemoración del 31 aniversario de la muerte del dictador.

El portavoz de IU-ICV en el Congreso, Joan Herrera, denunció que la Fundación Francisco Franco, "que se dedica a ensalzar una figura muy negativa en la historia de España" y que "incumple con su obligación de hacer públicos sus archivos", esté convocando este acto en un lugar que es Patrimonio del Estado y que, a su juicio, debería dedicarse a la recuperación de la memoria histórica.

### **CONTRARIO AL AÑO DE LA MEMORIA**

El grupo parlamentario de IU-ICV recalcó que el homenaje a Franco en el Valle de los Caídos "es manifiestamente contrario al espíritu de la declaración de 2006 como Año de la Memoria, aprobada por las Cortes Generales, y el Gobierno debería tenerlo en cuenta".

Es más, recordó que el proyecto de Ley por el que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra civil y la Dictadura, actualmente en tramitación en el Congreso, ya incluye en uno de sus artículos, en referencia al Valle de los Caídos, que "en ningún lugar del recinto podrán llevarse a cabo actos de naturaleza política ni exaltadores de la Guerra Civil, de sus protagonistas, o del franquismo".

Por eso, estima que "no debería autorizarse la celebración de la misa homenaje porque contradice el espíritu de la ley que quiere aprobar el Gobierno". Además, cree que debería replantearse una reordenación de funciones y usos del el Valle de los Caídos por su alto contenido simbólico franquista, reconvirtiéndolo en un 'Centro del Memorial de la Libertad', sede del Instituto de la Memoria Democrática y 'Museo de la Represión', como ya se ha hecho en otros países europeos y latinoamericanos.

### **ES UN "DESAFÍO" DE LA FUNDACION FRANCO**

También el Foro por la Memoria quiere que se prohíba este homenaje en un mausoleo "construido con el trabajo esclavo de los prisioneros políticos del fascismo durante varios años". Esta asociación considera que "si el Ejecutivo no lo impide, el Valle de los Caídos volverá a ser el escenario de un acto de apología del franquismo", al que asistirán "un sinfín de grupúsculos fascistas y nazis, con su equipaje de odio, intolerancia y xenofobia".

Tras señalar que en Italia o Alemania cualquier homenaje a Mussolini o Hitler sería prohibido por las autoridades, el Foro por la Memoria exige que "el desafío lanzado por la Fundación Franco a la conciencia democrática de la sociedad española" no quede sin respuesta.

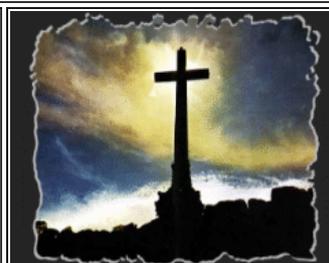
"El Gobierno debe prohibir, en primer lugar, esta exaltación de una dictadura que cometió crímenes contra la humanidad y aplastó las libertades durante cuarenta años. Y, en segundo lugar, debe transformar este mausoleo fascista en un centro de memoria histórica y trasladar los restos de Franco y Primo de Rivera al cementerio que sus familias elijan", asegura en un comunicado el presidente del Foro, José Antonio Moreno.

### 3. O Val dos Caídos segundo a extrema dereita

[http://www.generalisimofranco.com/valle\\_caidos/06.htm](http://www.generalisimofranco.com/valle_caidos/06.htm)

## El Valle de los Caídos

Lugar de reconciliación y de paz.



### Algunos datos históricos sobre el Valle de los Caídos

El **Valle de los Caídos** fue concebido, desde el primer momento, como lugar de reposo y encuentro para los muertos de ambos bandos, católicos, en la guerra civil, ya que unos y otros entendían haber luchado por una España mejor o, simplemente, estar cumpliendo su deber. El lugar, Cuelgamuros, fue señalado por el propio Francisco Franco durante la guerra cuando recorría la sierra de Guadarrama. Su nombre es una suavización del primitivo Cuelga mulos porque se había utilizado, durante las obras de El Escorial, como dehesa para que pastasen los animales de carga. Las obras se iniciaron un poco tiempo después de acabada la contienda, buscando los servicios de empresas mediante los concursos que en forma ordinaria se hacían entonces. **Huarte y Compañía** tuvo el encargo de hacer la cruz, signo esencial porque, desde el punto de vista cristiano es vehículo de reconciliación.

En la obra, que cuenta con dos directores de gran categoría, **Diego Méndez**, arquitecto, y **Juan de Ávalos**, escultor, que nada tienen que ver con motivos políticos, trabajaron obreros y maestros artesanos que procedían sobre todo de los municipios de los alrededores, de donde se extraía la piedra de cantería necesaria para la edificación del monumento de grandes proporciones. También se admitieron reclusos, tanto políticos como comunes, en un número ciertamente limitado. Los datos son fehacientes. La peligrosidad de los trabajos, ya que se trataba de horadar una montaña, hizo que se produjesen accidentes que costaron la vida, en los tres quinquenios que tardó en realizarse, de catorce personas. Un porcentaje que puede considerarse dolorosamente normal. Los reclusos habían solicitado participar a fin de acogerse al decreto de redención de penas por el trabajo. No eran forzados ni habían sido condenados en condición de tales.

Conviene explicar este punto para evitar equivocadas interpretaciones. Antes de la guerra un padre jesuita, **Julián Pereda**, había redactado un importante documento, que Franco tuvo en su poder y anotó, proponiendo un sistema de reinserción de los penados. Consistía en que éstos tuvieran la oportunidad de trabajar, cobrando un sueldo y reduciendo además el tiempo de pena. El **8 de mayo de 1940** el director general de Prisiones propuso a Franco una solución de este tipo a fin de, sin que se llegase a una amnistía, reducir rápidamente el número de reclusos, que constituía un

perjuicio. En consecuencia se promulgó un decreto que otorgaba a los que escogiesen voluntariamente el sistema recibir ambas condiciones. No se aplicó únicamente en el Valle. Las condiciones que en este se aplicaron eran: suprimir otros dos días de condena por cada uno que se trabajase, percibir un salario diario de siete pesetas -más de lo que cobraba un becario de investigación en el CSIC y poco menos de lo que se daba a un profesor adjunto en la Universidad- tener a su familia alojada en casas que se construyeron en el Valle, y disponer de un colegio para sus hijos. Solo los que gozaban de buena fama en la prisión eran admitidos ya que el sistema de vigilancia era, por razones obvias, bastante escaso. Hubo médicos que ejercieron su profesión y otras personas destinadas a un servicio burocrático.

Los que, movidos por buena intención, aplicaron este sistema también en el Valle, no percibieron seguramente el error. Pues la redención de penas por el trabajo es un regalo que se hace al condenado que es consciente de que ha sido condenado por un delito que cometiera. Pero el preso político no lo percibe así: ha sido condenado precisamente por defender una causa que el considera justa. En consecuencia injusta es la sentencia. Y redimirla por medio de un trabajo forma parte también de esa injusticia. En ciertas personas el subconsciente conservó esta idea que aflora ahora en esa gran mentira que trata de establecerse diciendo que fueron forzados los que trabajaron allí. Tanto más falso cuanto que esta situación se dio sólo en los primeros años y las obras duraron hasta 1958. Por otro lado, en las obras del Valle trabajaron únicamente un total de **2.643 obreros** durante todos los años de su construcción, siendo solamente **243** los que se acogieron a la redención de penas por trabajo durante los años que se practicó este sistema, nunca todos al mismo tiempo.

Poco antes de que concluyesen -la fecha oficialmente establecida es del **7 de marzo de 1959**- hubo algunas visitas importantes a aquel recinto. Se debe destacar la de **Martín Artajo, Ángel Herrera y monseñor Angelo Roncalli** que había ocupado la nunciatura en París y regresaba a Roma. Para Herrera lo importante era conseguir el establecimiento de un Centro de Estudios que, analizando la doctrina social de la Iglesia, crease un nuevo espíritu de convivencia que evitase los enfrentamientos. Una idea que Franco recogió poco después e incorporó a uno de sus discursos:

«Cuántos males hubieran podido evitarse si los problemas sociales de nuestro tiempo hubieran sido analizados serenamente bajo el signo de la Cruz y de las doctrinas de la Iglesia por hombres doctos y preparados y si el espíritu del Evangelio hubiera presidido las relaciones entre los hombres».

Desde este momento quedó decidido que el Valle albergaría dos cosas: el mencionado Centro que, en efecto, trabajó durante bastantes años dando origen a una larga serie de libros; y una casa de oración que fue confiada a la Orden benedictina en la que se encuentran las raíces de la europeidad.

El **decreto-ley de 23 de agosto de 1957**, que figura en el **BOE**, al establecer la Fundación y las condiciones del Valle, insistía en la idea inicial: allí podían ser inhumados caídos de ambos bandos siempre que las familias así lo solicitasen. Tenemos constancia de la existencia de más de 33.000 entre los cuales un muy alto porcentaje lo forman los republicanos. La lista es fehaciente y comprobable. Pero en julio de 1958 un padre jesuita, el P. Guerrero publicó un artículo en la revista Razón y

Fe reclamando que fuesen sólo los caídos de un bando, el suyo, los que allí se acogiesen. Franco se asustó y Castiella envió a uno de sus colaboradores, Esteban Fernández, a que celebrara una entrevista con el nuncio, **monseñor Antoniutti** para plantearle la pregunta de si había un cambio de opinión por parte de la Iglesia. Roncalli había afirmado que aquel principio de monumento funerario que no hiciere distinciones entre los dos bandos, era un ejemplo. Antoniutti respondió que no había cambio alguno y que se debía informar al general de los jesuitas para que se hiciesen correcciones oportunas. La conversación con el nuncio tuvo lugar el **10 de julio** y está recogida por escrito.

El mismo día **7 de marzo de 1959** en que se daban por terminados los trabajos, Franco escribió a Pilar y Miguel Primo de Rivera que autorizasen el traslado de los restos de su hermano desde El Escorial. Ellos dieron la gracias solicitando que dicho traslado fuese «íntimo y recogido», deseo que no se cumplió porque el traslado (30 de marzo) fue convertido por los falangistas en un acto de afirmación que no interrumpió ni siquiera el clima, pésimo.

La inauguración la hizo con una Misa el Cardenal Primado Pla y Daniel que, desde entonces se ha venido repitiendo cada día. Al cerrarse las cuentas se vio que se habían invertido **1.033 millones de pesetas** las cuales han sido ampliamente compensadas al Patrimonio por los ingresos que proceden de las visitas. Es el segundo monumento en este orden.

La aportación más decisiva vino de monseñor Roncalli cuando se convirtió en **Papa Juan XXIII**. Conviene recordar que se le considera como el «Papa bueno», aquel que abrió la Iglesia a la comprensión de todos. El **7 de abril de 1960** otorgó al Valle la condición de basílica, concurriendo en ella los privilegios que se señalan en tales casos, y que sólo la más alta autoridad de la Iglesia puede definir. Además envió un pequeño trozo del **Lignum Crucis**, es decir el madero de la cruz de Cristo hallado por Santa Helena. Sería ocioso entrar ahora en divagaciones arqueológicas en torno a esta atribución. Lo que importa es señalar que se trata de un regalo desde la Fe. Al mismo tiempo otorgó una **Indulgencia Plenaria** que se lucra el Viernes Santo de cada año Adorando la Cruz. Para un ateo o agnóstico esto nada supone. Para un católico es un signo decisivo. Todo esto se encuentra exactamente documentado.

Desde entonces la basílica se ha convertido en un centro de peregrinación para los católicos, en una casa de oración en donde, como nos recuerda el actual abad en mensajes decisivos, cada día se elevan oraciones por los muertos que allí reposan y también por la concordia entre los españoles. Es el gran instrumento para la reconciliación que, según el sentir cristiano, sólo puede lograrse a la sombra de la Cruz que lo corona todo. Privar a la nación española de un vehículo espiritual de tales proporciones sería, sin duda, causar un daño irreparable. Basta tener en cuenta la asistencia en los días de la Semana Santa y en las grandes festividades religiosas. Todos los demás aspectos, memoria política o monumentalidad han pasado a un segundo plano tras esta dimensión que es esencial.

El lugar de honor ha sido asignado a **José Antonio Primo de Rivera**, que fue víctima pasiva de una guerra civil en la que no participó, como el propio Indalecio Prieto

comentó, doliéndose de que no se hubiera dejado al gobierno de la República la opción de salvar su vida. No estaba previsto que fuera sepulcro de Franco. La decisión se tomó en los últimos días por el Gobierno entonces existente y fue el propio **rey don Juan Carlos** quien firmó la petición al Abad del Valle para que consintiera. Se le ha asignado un puesto principal, detrás del altar mayor.

La Historia se construye sobre una memoria que tiene siempre partidarios y detractores. Pero la actitud correcta consiste en respetar las cosas que se hicieron, guardando sobre todo el recuerdo fundamental a los muertos. Quienes tratan de perturbarla no sólo se equivocan sino que causan un gran daño, a veces irreparable.

Luis Suárez Fernández  
Catedrático  
De la Real Academia de la Historia

[http://www.libertaddigital.com/php3/opi\\_desa.php3?cpn=26737](http://www.libertaddigital.com/php3/opi_desa.php3?cpn=26737)

## Valle de los Caídos (Pío Moa)

Hace cosa de un mes me llamaron de Com Radio de Cataluña para hablar sobre los proyectos de socialistas y separatistas de hacer alguna fechoría con el Valle de los Caídos. Hablé unos momentos, y enseguida empezaron a ponerme verde unos supuestos historiadores. Repliqué, pero ellos seguían impertérritos, hasta que me advirtieron de la emisora que habían cortado mi voz y no estaba en onda. Así entienden los debates y el pluralismo los medios catalanes, tan corrompidos y sometidos a un poder que restringe cada vez más la democracia en Cataluña.

El poder socialista-separatista ha emprendido una campaña para justificar alguna acción contra un monumento concebido, con mejor o peor criterio, como símbolo de reconciliación, y que muchos izquierdistas han jurado demoler o desvirtuar. Según ellos, habrían pasado por allí 20.000 presos políticos en trabajos forzados y condiciones inhumanas, con cientos o miles de muertos por accidentes y mal trato, etc. Si hubiera sido así, ciertamente, nadie podría pensar en reconciliación alguna, y estaría justificado algún tipo de intervención para recordar, por lo menos, los hechos.

Sin embargo, ya cuando empecé a oír hablar del asunto, aquellos datos me olieron a fraude, máxime al divulgarlos con tanto ahínco periódicos de estilo fascistoide como *El País*, o la televisión oficial manejada por el partido de los "ciento y más años de honradez". Cualquiera medianamente informado sobre la falsificación sistemática del pasado por esos partidos tomará con suma precaución sus denuncias y datos. Pero mucha gente, ignorando la historia de socialistas y separatistas, repite como loros las invenciones de éstos. Así el *ABC* y otros, o la encargada de cultura del PP, perfectamente homologable a la ministra actual, por lo que se ve.

La campaña recuerda mucho otras como la de las supuestas atrocidades de la represión en Asturias tras la insurrección del 34, campañas en que han sido siempre especialistas estos honradas-honrados señoras-caballeros, y destinadas a "envenenar" a la gente, como decía Besteiro. Insisto en el interés de un estudio monográfico sobre estas campañas, de tan crucial influencia en la España del siglo XX, y vuelvo a animar a hacerlo a los historiadores jóvenes.

Los "datos" citados sobre el Valle de los Caídos han brotado, todo lo indica, de mentes preclaras tipo Alfonso Guerra o el presidente Sonrisas, o sus asesores en honradez. Por suerte podemos acudir a otra información más contrastada y contrastable, como la proveniente de uno de los arquitectos del monumento, del médico de la obra, de testimonios como los del padre de Peces-Barba, etc. El médico, Ángel Lausí, no era ningún "sicario fascista", sino un izquierdista que redimía allí penas por el trabajo, y cifra en catorce los muertos en los dieciocho años de la obra, número muy bajo, que incluye a obreros presos y libres, y por diversas circunstancias. Nada, pues, de los "cientos, quizá miles" de víctimas de las "condiciones inhumanas". El total de obreros que allí trabajaron no debió de pasar de 2.000, también entre presos y libres, con mayoría de libres. La costumbre de multiplicar por diez y más las cifras reales está muy extendida en las factorías de mitos de los de la honradez centenaria. Vemos la misma operación en el bombardeo de Guernica, en la matanza de Badajoz y en tantos casos más. El truco está al alcance de cualquiera: basta añadir un cero.

¿Hubo trabajos forzados? En una entrevista para un reportaje televisivo, el periodista, algo inexperto, me comunicó el testimonio de personas que decían haber sido seleccionadas a ojo en las cárceles o campos de internamiento y enviadas por la fuerza a Cuelgamuros. Puede ser, pero esos testimonios deben tomarse con cuidado. Hace un par de años los rebuscadores del Rencor Histórico creyeron encontrar en Órgiva, Granada, el anhelado Paracuellos de la izquierda, un osario gigantesco de 2.000 a 5.000 izquierdistas asesinados por los de Franco. Surgió entonces algún testigo recordando cómo llegaban los camiones cargados de hombres, mujeres y niños, los cuales eran liquidados a tiros y caían rodando a las fosas. Luego resultó que los huesos eran de cabras y perros. Tengo experiencias parecidas de "historia oral" desmentida por los documentos. No todos los testigos son fiables, e incluso los más ecuánimes y de mejor memoria suelen tener lagunas o recuerdos mezclados.

Según la ley, no existían trabajos forzados, sino que los presos podían trabajar, voluntariamente, para redimir penas y cobrando un pequeño sueldo. Dudo mucho de que nadie fuera obligado, porque la redención solía ser de dos días por cada uno trabajado, y en el Valle de los Caídos, lugar privilegiado, llegaron a los cinco días por cada uno de labor. Sólo un preso con mucho apego a la existencia carcelaria o aversión al trabajo rehusaría tal posibilidad. Y el hecho es que la mayoría de quienes habían sido condenados a prisión perpetua o conmutados de la pena de muerte estaban libres a los seis o incluso a los cuatro años.

¿Por qué le ha dado ahora al PSOE y los separatistas por abrir una nueva herida? Sospecho que se trata de una maniobra de distracción mientras prosiguen su designio de liquidar la Constitución y disolver las unidad de España. La maniobra les permite generar crispación y divisiones en la derecha, y motejar de "fachas" a quienes rechazan sus planes. Pero también ofrecen la ocasión de poner en evidencia sus falsificaciones y de clarificar la situación

política, ocasión que debe aprovecharse con energía.

#### ENIGMAS DE LA HISTORIA

### ¿Cómo se realizó la cruz de los caídos? **Por César Vidal**

*Corría el vigésimo año de la Victoria. Para aquel entonces, Franco no sólo había ganado la guerra civil sino que además había logrado sortear con éxito el bloqueo internacional y convertirse en uno de los aliados de Estados Unidos en el Mediterráneo occidental. Podía ahora inaugurar con la mayor tranquilidad un monumento que ensalzaba su triunfo de una manera innegable.*

Corría el mes de abril de 1959. Franco pronunciaba el discurso de inauguración del Valle de los Caídos. En sus palabras no cabía la menor duda acerca de quiénes eran los representados en aquel gigantesco sepulcro. Tras referirse a la necesidad de impetrar la "protección divina para nuestros Caídos", mencionó la "presencia de las madres y esposas de nuestros Caídos" y se refirió a la "inspiración... precisa para cantar las heroicas gestas de nuestros Caídos". Por si cupiera alguna duda sobre la identificación ideológica de los sepultados, Franco insistió igualmente en que "en todo el desarrollo de nuestra Cruzada hay mucho de providencial y

milagroso" o en que "la principal virtualidad de nuestra Cruzada de Liberación fue el habernos devuelto a nuestro ser, que España se haya encontrado a si misma".

A dos décadas de la peor guerra civil sufrida por los españoles, era obvio que el Régimen estaba especialmente preocupado por mantener una dialéctica de vencedores -protegidos por la Providencia por más señas- y vencidos. Esta circunstancia podría resultar chocante en la actualidad y, sin duda, colisiona con las versiones que atribuyen al monumento un ánimo fundamentalmente reconciliador. Sin embargo, resulta comprensible en el contexto de la guerra civil y de la inmediata posguerra. De hecho, aquel monumento a la victoria había tenido un precedente en el proyecto ideado por el escultor Manuel Laviada, el arquitecto Luis Moya y el vizconde de Uzqueta mientras se hallaban ocultos en el Madrid rojo de finales de 1936. Habían soñado en aquellos difíciles días con un arco del triunfo y una pirámide hueca de dimensiones similares a la de Keops en Gizah. Su proyecto no pudo ser, primero, porque habían pensado asentarlos en las cercanías del Hospital Clínico y, segundo, porque el carácter religioso que había ido adquiriendo la guerra aconsejaba otro tipo de simbología.

El 1 de abril de 1940, justo al año de concluir el conflicto, se promulgó un decreto para levantar "el templo grandioso de nuestros muertos, en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en el camino de Dios y de la Patria... en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada". Como enclave del monumento religioso alzado en honor de los vencedores, se designaba en el artículo 1 del decreto la finca de Cuelgamuros, un terreno comprendido entre las altitudes 985 y 1.758 metros sobre el nivel del Mediterráneo en Alicante.

Franco deseaba que las obras de la cripta hubieran concluido en el plazo de un año para inaugurarlas en abril de 1941 y que en cinco se terminaran todas las demás edificaciones incluidos los jardines. Los deseos del Caudillo podían ser vehementes pero, como algunas otras de sus concepciones de entonces, no tenían punto de contacto con la realidad. Hasta dos décadas más tarde no se podría inaugurar el monumento. No fue por falta de medios ni de talento. Tampoco puede decirse que la obra se caracterizara por un centralismo regional. El arquitecto era un vasco, llamado Pedro Muguruza Otaño, que ya en 1935 había declarado que la arquitectura del futuro desconocería las calles, los patios y las ventanas, iba a ser el cerebro de la construcción. Por su parte, el trazado de la carretera de acceso fue entregado a los hijos de un contratista catalán llamado Banús.

Finalmente, de la perforación de la cripta, con la extracción de millones de metros cúbicos del risco de la Nava, se encargó la empresa San Román, de Madrid, una filial de Agromán, y de la construcción del monasterio, la empresa Molán. La mano de obra -en el sentido más literal- vino proporcionada, en primer lugar, por gente empujada por la desesperante necesidad de la posguerra. Acuciados por la necesidad de sobrevivir, por el Valle pasaron, por ejemplo, los Rabal ya fueran padres, hijos o nietas sin excluir a Paquito, el que luego sería actor. También lo harían trabajadores a los que Juan Banús miraba la boca y tanteaba los músculos para asegurarse de que podrían cumplir con su deber. A éstos se sumaron presos republicanos -la población penitenciaria a inicios de 1940 superaba las 270.000 personas- a los que se había prometido una reducción de condena por jugarse la vida en la construcción del monumento dedicado a los Caídos de la Cruzada.

Como señalaría el padre José María López Riocerezo, "la obra de redención de penas por el trabajo es el mejor exponente del espíritu en que se inspiró la Cruzada española". Mientras las condenas a muerte se pronunciaban por millares sobre los vencidos, no pocos contemplaron el trabajo en aquel faraónico monumento como una tabla de salvación. Gregorio Peces-Barba, padre del que luego sería presidente del Congreso, fue uno de esos penados que, a finales de 1943, alcanzaban una cifra cercana a los seiscientos. Trabajaron bien. De hecho, Muguruza estaba tan satisfecho que el 20 de noviembre de aquel año les comunicó que solicitaría del Patronato la redención extra de un mes de condena y autorizó una visita extraordinaria de familiares. Las fugas fueron raras pero no faltaron. A un mexicano y un argentino, miembros de las Brigadas internacionales, se sumaron, por ejemplo, Nicolás Sánchez Albornoz o Manuel Lamana y en una de ellas colaboraron Norman Mailer y Barbara Probst Salomon.

La muerte de Muguruza provocó su sucesión por Diego Méndez que duplicó las dimensiones de la cripta. En 1950, Huarte se hacía con la concesión de las obras de la gigantesca Cruz. Al año siguiente, el escultor Juan de Ávalos firmaba el contrato para la realización de las estatuas, nueve en total, que representarían a la Piedad, los cuatro evangelistas y las cuatro virtudes teologales. En 1957 se creó la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos y

en 1958 se llegaba a un acuerdo con los benedictinos para que establecieran una abadía en el lugar.

La inauguración se produciría finalmente al siguiente año convirtiéndose en una apoteosis de los vencedores. Al monumento se trasladaron de manera casi inmediata los restos de José Antonio Primo de Rivera que habían reposado hasta entonces en El Escorial. La obra había costado la cifra exacta de 1.086.460.331,89 pesetas de aquel entonces así como la vida de una docena de trabajadores en accidentes y la muerte lenta de otra cincuenta que contrajo en su construcción la silicosis. Sería visitada por unas setenta mil personas hasta la muerte de Franco, su segundo huésped ilustre.

A partir de entonces entraría en un período de decadencia que no ha logrado superar en la actualidad quizá porque desde el principio quedó marcada por la mácula del enfrentamiento entre españoles

## II. O por que da Recuperación da Memoria histórica

Opinións: Julián Casanova, Vicent Navarro e Malefakis

TRIBUNA: JULIÁN CASANOVA

### ***Historia y memoria de la dictadura argentina***

JULIÁN CASANOVA (EL PAÍS - Opinión - 27-03-2006 )

Los cadáveres aparecían en las calles, enterrados en cementerios sin ningún tipo de identificación, quemados en fosas colectivas o arrojados al mar. Nunca hubo ejecuciones oficiales, porque todas eran clandestinas. En Argentina, desde 1976 a 1983, no hubo muertos: las personas desaparecían.

Todo empezó hace ahora treinta años, el 24 de marzo de 1976, cuando una Junta de Comandantes en Jefe, integrada por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, tomó el poder. Las Fuerzas Armadas se apropiaron del Estado y en una acción planificada de exterminio, aprobada en una reunión de generales, almirantes y brigadieres que tuvo lugar antes del golpe militar, iniciaron miles de detenciones clandestinas y asesinatos masivos. Proceso de Reorganización Nacional, le pusieron como nombre oficial. Fue terrorismo de Estado, puro y duro, sin precedentes en la historia argentina, una sociedad que había sufrido, no obstante, seis golpes militares en las cuatro décadas anteriores.

La mayoría de las desapariciones ocurrieron en los tres primeros años. Casi treinta mil, según las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Había obreros, estudiantes, intelectuales, profesionales, personas conocidas por su militancia política y social, pero también familiares, gente señalada por otros o mencionada en las sesiones de tortura. Primero se les secuestraba, normalmente de noche, en sus domicilios, en operaciones que incluían a menudo el saqueo y robo de la vivienda. Después se les torturaba y si lo superaban, porque muchos se "quedaban", permanecían detenidos en dependencias policiales y unidades militares. A la mayoría de ellos les aguardaba, por último, el "traslado", la ejecución sin dejar pruebas.

A esa dictadura, como a otras muchas, más o menos sangrientas, no le faltaron apoyos. Algunos de ellos naturales y previstos, como el del poder económico y financiero o el de la jerarquía de la Iglesia católica, que, salvo excepciones, tal y como ha demostrado Emilio Mignone, bendijo la represión, la santificó, "cruzada por la fe", y obtuvo a cambio importantes beneficios corporativos. Pero ese episodio de "barbarización política y degradación del Estado", en palabras de Hugo Vezzetti, no hubiera sido posible sin la adhesión y conformidad de amplios sectores de la población. "Por algo será", decían muchos para justificar que se llevaran a tanta gente. "Apoyé el Proceso, pero

no sabía que la cosa había llegado a tal extremo", declaraban otros cuando las primeras pruebas de la masacre salían a la luz. Miedo, silencio, complicidad, y también una convicción de que el orden de la dictadura era preferible al "caos" y violencia anteriores.

Y frente al silencio y la ocultación de los crímenes surgió la resistencia más eficaz, la que se propuso dar a conocer la magnitud de la masacre. Un grupo de madres de desaparecidos comenzaron a reunirse todos los jueves en la Plaza de Mayo, reclamó a sus hijos, ocupó el lugar que los políticos e indiferentes habían dejado vacío. Fue la referencia de un movimiento que traspasó las fronteras, estimuló a la opinión pública y dio una dimensión moral y universal a la lucha por los derechos humanos. Estuvieron solas al principio, instalada una parte de la sociedad en el miedo y en la conformidad pasiva con ese escenario de violencia. Hasta que la derrota en la guerra de las Malvinas, un conflicto con Gran Bretaña que tras 74 días acabó en rendición incondicional el 14 de junio de 1982, agudizó la crisis de la dictadura e hizo retroceder la represión. El apoyo a la reivindicación nacional sobre las Malvinas, ocupadas por los británicos desde 1833, dio paso a la decepción y a la denuncia de los crímenes.

La cuestión de los desaparecidos, el eufemismo con el que se denominaba a las víctimas del terrorismo de Estado, se situó en el centro del debate. En realidad, el término ya lo había definido el general Jorge Rafael Videla en 1979, en respuesta a las primeras indagaciones y presiones internacionales sobre la represión: "Mientras sea *desaparecido* no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está ni muerto ni vivo, está *desaparecido*". Esa cínica visión del exterminio sin pruebas la compartían entonces los militares, algunos cuadros políticos de los principales partidos, empresarios, eclesiásticos y periodistas. "Todos están bajo tierra", respondió un general, Alcides López Aufranc, para tranquilizar a economistas y ciudadanos de orden que preguntaban sobre la actividad de algunos delegados sindicales. La lucha por la información, la verdad, la petición de justicia y el rechazo del olvido se convirtieron en señas de identidad de la transición a la democracia. El acto fundacional fue el detallado informe realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), creada por decreto el 15 de diciembre de 1983, tan sólo cinco días después de que Raúl Alfonsín asumiera el nuevo Gobierno democrático, y presidida por el escritor Ernesto Sábato. El informe, que vendió decenas de miles de ejemplares con el título de *Nunca más*, resultó la prueba incontrovertible frente a las justificaciones militares y una condena de todo tipo de violencia armada, incluida la guerrillera. Con la excusa de reprimir al "terrorismo subversivo", bastante desarticulado y derrotado antes del golpe, las Fuerzas Armadas se habían apoderado del Estado y organizaron desde él la detención y aniquilamiento de miles de ciudadanos que nada tenían que ver con la guerrilla terrorista.

Tras el *Nunca más* y la lucha contra la falsificación de los hechos, llegó el juicio público a las Juntas, iniciado en abril de 1985, el símbolo de la derrota política de los ex comandantes, de la subordinación a la autoridad civil. El juicio, que duró hasta finales de ese año, no cerró las cuentas pendientes entre las sociedad argentina y los militares, como se comprobó muy pronto con las Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, y con la insurrección posterior del teniente coronel Aldo Rico y los "carapintadas", pero la imagen de unos jefes militares desfilando como reos ante la Cámara Federal marcó un antes y un después en las transiciones a la democracia.

Justicia, además de verdad. Ése fue un problema que intentó resolver la transición argentina, que no han resuelto, por cierto, otras transiciones, y que afecta también a la forma de implantar hábitos democráticos en la sociedad y en sus instituciones. Dado que la violación masiva de derechos humanos contó con numerosos apoyos y dado que la democracia necesitó incorporar a esos grupos, empezando por las Fuerzas Armadas, en Argentina han tenido que hacer un enorme esfuerzo por equilibrar esa necesaria integración con el recuerdo, la memoria viva y la mirada al pasado. Y en esa tarea están ahora algunos historiadores, en analizar aquellos hechos para comprenderlos y transmitirlos a las generaciones futuras más allá de la memoria testimonial y de los dramas de sus protagonistas.

La reciente nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final y las decisiones tomadas en políticas públicas de memoria y de educación, con la creación de archivos y museos, han revitalizado el debate en torno a la dictadura y sobre cómo debe gestionarse el actual Estado democrático ese pasado de tortura y muerte. Porque tres décadas después, esa dictadura de apenas siete años aparece ya como uno de los más destacados ejemplos de terrorismo de Estado, de "masacres administradas", como las llamó Hanna Arendt. Miles de desaparecidos, apropiación de niños nacidos en cautiverio, creación de más de trescientos centros clandestinos de detención, tortura y asesinato. Todo perfectamente planificado. Nunca más.

**Julián Casanova** es catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza.

## ***Recuperar o corregir la memoria histórica*** (VICENÇ NAVARRO) EL PAÍS - Opinión - 21-09-2006

A raíz de la presentación por parte del Gobierno español del proyecto de ley que solía denominarse *ley de recuperación de la memoria histórica*, se ha iniciado un debate en España en el que voces influyentes en la vida política e intelectual del país se han opuesto a tal recuperación bajo el argumento de que remover el pasado significa "abrir cicatrices ya cerradas", expresión ampliamente utilizada por personalidades de distintas sensibilidades políticas, aun cuando las conservadoras han hecho de tal argumento su razón principal en su oposición al proyecto. Este argumento asume que dichas cicatrices están cerradas. Pero no existe evidencia de que lo estén. Homologar silencio con cicatrización es un error. De ahí que las palabras de la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, de que "se requiere una ley que cierre las heridas todavía abiertas en los españoles" sean muy acertadas y valiosas y el proyecto que el Gobierno español ha presentado sea muy urgente.

El proyecto, sin embargo, transmite en varias de sus propuestas un temor preocupante a ofender a los que cometieron atrocidades, la mayoría de las cuales fueron perpetradas por el bando vencedor de aquel conflicto. El artículo 7 del anteproyecto, por ejemplo, prohíbe que se conozcan los nombres o instituciones responsables de tales actos. ¿Cómo pueden reconocerse las deudas que se deben a las víctimas cuando se les niega el derecho de conocer y denunciar a aquellos que atropellaron sus derechos? Este proyecto de ley ignora la enorme generosidad que los representantes de los vencidos mostraron al aceptar la ley de Amnistía que se convirtió más tarde en la ley de la amnesia.

Es profundamente injusto que ahora, cuando por fin se reconoce su existencia, se les pida a las víctimas que a cambio de tal reconocimiento se guarden un silencio sobre los que violaron sus derechos no citándoles en la denuncia de su sentencia.

Es más, el proyecto pone la carga de mostrar su inocencia y conseguir su rehabilitación ciudadana a las víctimas de los Consejos de Guerra, teniendo éstas que presentar la evidencia que muestre que su enjuiciamiento era injusto. Implícito en este proceso es que tales tribunales podían ser justos, puesto que se piden pruebas de que fueron injustos. En realidad, la única fórmula democrática válida es anular las sentencias de tales tribunales, publicando además los nombres de las personas que participaron en tales farsas jurídicas.

Pero los derechos de las víctimas quedan también alterados cuando se niega la responsabilidad del Estado en la recuperación de la memoria de los vencidos, corrigiendo el sesgo conservador existente en la memoria histórica hoy existente en España, consecuencia del gran dominio que las fuerzas conservadoras han tenido en los medios de comunicación y persuasión de la dictadura y después (aunque en menor grado) durante la democracia posfranquista.

Es esta enorme influencia la que ha determinado un temor (que reproduce también el proyecto de ley) de ofenderles. Ejemplo de este temor es que no ha habido ningún documental televisivo (un cuarto de siglo después de establecerse la democracia) que haya mostrado la participación de la Iglesia y del Ejército en la represión que tuvo lugar durante la dictadura. El argumento aducido por el anteproyecto de ley y reproducido en la editorial de EL PAÍS *Víctimas por igual* (29 de julio de 2006) de que "la recuperación de la memoria histórica es responsabilidad de los historiadores" asume, no sólo una visión reduccionista de lo que es la historia (equivalente a asumir que la política es responsabilidad de los políticos) sino que también ignora que la memoria histórica existente en España (presentada en los libros de texto escolares, entre otros lugares) no presenta verazmente lo que fue la Segunda República, el golpe fascista militar, o la dictadura.

La historia reciente de España la han hecho millones de españoles que tienen su propia memoria histórica, que ha sido transmitida a las siguientes generaciones a través de conversaciones, escritos, cantos, poemas y libros (algunos de ellos escritos por historiadores). En este aspecto la memoria histórica es mucho más que el conocimiento producido por los historiadores. Los vencidos en la Guerra Civil y los que defendieron la democracia durante la dictadura no tuvieron los mismos medios a su alcance que los que tuvieron los vencedores y las autoridades del Estado franquista para transmitir su propia historia. De ahí que sea responsabilidad del Estado democrático el poner al alcance de los vencidos y de las fuerzas democráticas que lucharon contra la dictadura los medios para recuperar su memoria histórica, transmitirla y corregir la existente, no sólo a través de los libros de historia sino a través de

instrumentos y *forums* populares e intelectuales donde se crea y reproduce la cultura democrática.

En una sociedad democrática es la sociedad, a través de sus representantes, la que no sólo hace sino que también escribe su historia. Desde este punto de vista, el Estado no puede inhibirse de esta responsabilidad puesto que es su misión -en representación de la ciudadanía- la de definir los valores y la memoria histórica que la sustenta. En España, abdicar de esta responsabilidad es permitir la reproducción de la memoria histórica conservadora todavía existente, heredada del Estado franquista, una de las causas de la escasamente desarrollada cultura democrática existente en España.

Es más, tal inhibición lleva a un relativismo moral que conduce a una equidistancia en la responsabilidad de lo ocurrido, permitiendo que se denuncien o alaben ambos bandos del conflicto por igual, tal como aparece en el anteproyecto de ley que prohíbe homenajear en edificios públicos a ninguno de los bandos, poniendo al mismo nivel a las demócratas y a los responsables de la dictadura. Tal equidistancia -ya realizada en otra ocasión en la que luchadores fascistas desfilaron al lado de luchadores por la democracia en el desfile militar del Día de las Fuerzas Armadas- es signo de incoherencia en un Estado democrático que debiera sentirse heredero de los previos Estados democráticos existentes en la historia de España, y homenajear a los que lucharon para que hoy existiera la democracia en nuestro país.



El presidente de la República, Manuel Azaña (al fondo, con abrigo negro); Juan Negrín, jefe del Gobierno (con gabardina blanca), y los generales Rojo y Miaja (detrás y al lado de Negrín), en 1937. FUNDACIÓN JUAN NEGRÍN

## Lo que falta para terminar la Guerra Civil

El historiador Malefakis analiza la reconciliación pendiente de los dos grandes sectores políticos españoles

EDWARD MALEFAKIS

**E**ste año doblemente conmemorativo —del nacimiento de la Segunda República y del estallido de la Guerra Civil— llega a su fin. Creo que ha sido un año estimulante y útil, que se ha aprovechado para aclarar asuntos oscuros y ver cosas ya conocidas desde perspectivas nuevas. Pero lo que no ha conseguido es un mayor acercamiento a lo que debe ser nuestro objetivo común: la reconciliación de los dos grandes sectores políticos que se enfrentaron en los años treinta del pasado siglo. Esta reconciliación tan deseable no puede ocurrir mientras las derechas y las izquierdas no tengan el coraje y la sabiduría para reconocer y condenar los crímenes y los errores de sus precursores. Ésas siguen siendo las asignaturas pendientes.

Las medidas a tomar son obvias: primero, el reconocimiento abierto por ambos bandos de las transgresiones que se originaron dentro de sus filas; después, una fuerte condena de estas acciones; por último, una afirmación solemne de que se va a hacer todo lo posible para que no vuelvan a ocurrir cosas parecidas.

**Por desgracia para la derecha (definida en un sentido amplio, que incluye partidos como el PP), sus miembros son quienes tienen más cosas de las que arrepentirse**

Por desgracia para la derecha (definida en un sentido amplio, que incluye partidos de centro-derecha como el PP), sus miembros son quienes tienen más cosas de las que arrepentirse. Necesitará una dosis extra de valentía y sabiduría para enfrentarse con su desafortunado pasado del segundo tercio del siglo XX. ¿Cuáles son los hechos históricos que hacen triste ese pasado? A mi juicio, los cuatro principales son: a) haber precipitado la Guerra Civil con la insurrección militar del 18 de julio; b) haber

llevado a cabo una política de terror centralizado y sistemático contra la población civil desde el principio hasta el final de la guerra; c) haber rechazado, sin estudiársela seriamente, las propuestas que hizo Negrín a partir de mayo de 1938 para lograr una paz negociada. Tales negativas prolongaron innecesariamente la guerra y costaron decenas de miles de vidas; d) no haber buscado la reconciliación después de que el Ejército republicano cayera derrotado, y haber continuado durante los años posteriores a su rendición la política bélica de terror contra la población civil, con la instauración de una represión tan generalizada y feroz que fue casi equivalente a una guerra unilateral de los vencedores contra unos vencidos completamente indefensos.

Los dos primeros hechos mencionados están bien estudiados. El tercero, la negativa a explorar la posibilidad de una paz negociada, no ha recibido la atención que merece, quizá porque es más difícil estudiar las cosas que no ocurrieron que las que ocurrieron, incluso aunque las primeras sean tan importantes o más que las segundas.

Sin embargo, aquí deseo centrarme en la cuarta serie de transgresiones mencionada: la represión de Franco en la posguerra. Es uno de los aspectos menos conocidos de la Guerra Civil, y ha sido objeto de escasa atención durante el año conmemorativo que ahora terminamos, si bien siempre ha tenido una presencia implícita en el movimiento para la recuperación de la memoria histórica.

¿Por qué no se conoce mejor la represión de la posguerra? La principal razón es que se produjo cuando Franco ya estaba en el poder y, por consiguiente, la censura pudo distorsionarlo o negarlo por completo los hechos aún más que los que habían sucedido antes de la victoria nacionalista, cuando todavía había otras fuentes de información.

A partir del 1 de abril de 1939, la prensa nacional quedó completamente amordazada y la prensa extranjera abandonó España para trasladar su atención a la Segunda Guerra Mundial, que estaba a punto de comenzar. Tampoco se hicieron posteriormente estudios importantes sobre la represión, dado que la dictadura de Franco los impidió durante casi cuarenta años. Además es un tema deprimente, sin ningún elemento teatral ni de esperanza. Nunca hubo un momento en el que habría sido posible dar la vuelta a las políticas represivas, ninguna persona ni institución que luchara abiertamente contra ellas. Lo único que hubo fue una barbarie unilateral, repetitiva e interminable por parte de las autoridades, y una falta de voluntad de otros elementos de la sociedad —entre ellos la Iglesia— de atreverse a exigir políticas más humanas.

### La represión

La falta de información detallada sobre la represión es lamentable porque, sin ella, no se puede juzgar debidamente el conflicto fratricida en su conjunto. Y no hay duda alguna de que esta represión formó parte de la Guerra Civil, aunque ocurriera después de que ésta hubiera acabado oficialmente. Es más, desde el punto de vista moral fue su capítulo más reprochable. Los demás excesos llevados a cabo por ambos bandos se habían cometido, al menos en parte, en defensa propia. La represión de la posguerra se debió a un espíritu de venganza y un deseo casi genocida de erradicar a los elementos *antiespañoles* de la sociedad.

Gracias a los numerosos esfuerzos actuales para recuperar la memoria histórica, sabemos algo más de las atrocidades de la represión. Pero se trata de esfuerzos muy parciales, que se ocupan de individuos o grupos de víctimas concretas. Una forma más rápida de hacerse una idea general sobre

aquel horror es revisar los cálculos estadísticos ya existentes desde una perspectiva comparada.

Para la mayoría de la gente, los números son una abstracción que no suscita tantas emociones como las palabras, a no ser que se refieran específicamente a personas y objetos que les son queridos. La muerte de dos soldados estadounidenses en Irak tiene más impacto emocional en Estados Unidos que la de sesenta o setenta iraquíes. Por consiguiente, para entender verdaderamente cómo emplearon las fuerzas franquistas su poder indiscutido durante la década posterior a su victoria militar, hay que comparar lo que pasó con lo ocurrido en otras tragedias españolas o mundiales.

**La represión de Franco en la posguerra es uno de los aspectos menos conocidos, y ha sido objeto de escasa atención durante el año que ahora se termina**

Según los cálculos más fiables, entre 1939 y 1948 fueron ejecutados oficialmente alrededor de 50.000 españoles que habían sido condenados en consejos de guerra. Esta cifra no incluye las muertes causadas por el hambre, las condiciones sanitarias o el tratamiento brutal de algunos guardias en los campos de concentración y en las apiladas cárceles del nuevo régimen. Dado que por estas instituciones pasaron centenares de miles de personas, no sería de extrañar que las muertes de este tipo, indirectamente causadas por el franquismo, ascendieran a la tercera parte de los 50.000 ejecutados. Pero no voy a incluir en mis cálculos a las víctimas indirectas y me limitaré a hablar sólo de las que fueron objeto de acciones premeditadas por parte de la dictadura.

Cincuenta mil personas es mucha gente. Se aproximan a la población de Toledo y superan las bajas sufridas por los Ejércitos de España en todas las guerras de los siglos XIX y XX en Marruecos, pa-

ra no hablar de las bajas en los frentes de combate en Cuba y contra Estados Unidos durante la guerra de 1895-1898. Para los creyentes católicos, la cifra de 50.000 quizá sea más significativa si se dan cuenta de que es siete veces mayor que el número de eclesiásticos asesinados en la zona republicana durante la guerra. En comparación con Paracuellos de Jarama, la peor atrocidad individual cometida por los republicanos, es 20 veces mayor que los 2.500 que fueron injustamente asesinados allí. En comparación con la Revolución de Octubre de 1934, que los revisionistas consideran el verdadero origen de la guerra, los 50.000 ejecutados entre 1939 y 1948 son 111 veces más numerosos que los 450 asesinados por los revolucionarios, y 47 veces más que las 1.050 muertes causadas por la represión militar de la revolución. Para los que hoy se oponen a cualquier proceso de paz negociada con ETA porque consideran que es una organización tan aborrecible que no debemos ni hablar con ella, la represión de la posguerra ejecutó a 58 veces más personas que los 850 asesinados por ETA hasta el momento. ¿Cómo pueden estos señores conciliar este dato con su política actual?

**Comparación escandalosa**  
Si regresamos a los años treinta, la comparación más escandalosa, que en mi opinión resulta inmensamente reveladora de lo innecesaria que fue la Guerra Civil, es la siguiente. La insurrección militar

de julio que precipitó la guerra se justificó (y sigue justificándose) por el insostenible desorden político y las luchas callejeras de la primavera de 1936. Sin embargo, durante los cinco meses en los que gobernó el Frente Popular, no hubo más que 330 muertos en enfrentamientos políticos; es decir, 151 veces menos que los ejecutados en la represión franquista de la posguerra. ¿Cómo es posible tomar en serio a los pseudohistoriadores revisionistas que escriben libros enteros denunciando los desmanes menores de la primavera de 1936 y casi nunca mencionan los inmensos crímenes estatales de 1939 a 1948?

Las insensateces de los revisionistas son poco importantes; su popularidad actual es un fenómeno pasajero. Mucho más significativo es que el PP, el mayor partido de centro-derecha, no condene políticas catastróficas promovidas por sus precursores como las que acabo de mencionar. Pocos se atreven ya a defenderlas abiertamente, pero su incapacidad de denunciarlas en voz alta (hace poco demostrada de nuevo con el caso de Julián Grimán) da aliento a los grupos reaccionarios dentro de sus filas y provoca recelos entre las demás fuerzas políticas.

El PP no podrá ganar el apoyo pleno de sectores importantes de la población hasta que no sea capaz de romper definitivamente con los aspectos negativos de la derecha tradicional y la derecha dictatorial en el pasado. Ya lo ha hecho hasta cierto punto desde 1976. Lo que aún le falta es el coraje y la sabiduría que necesita para dar el último paso. Tarde o temprano se verá obligado a hacerlo.



El jefe del Gobierno republicano, Francisco Largo Caballero (tercero por la izquierda, en primer plano), inspecciona el frente el 23 de septiembre de 1936.

Si son ya tan fuertes las presiones para que rectifique, imaginemos cómo serán en 2009, cuando se conmemore el 70º aniversario del final de la guerra y el comienzo del régimen franquista. Sin duda, una ruptura total con el pasado tendrá costes inmediatos pero, a la larga, será un acto saludable y liberador. Como siempre ha mantenido la doctrina de la Iglesia católica, la autocritica y el arrepentimiento sincero pueden aliviar el peso psicológico de las transgresiones más terribles en las personas. Lo mismo puede pasar en un grupo colectivo, como demuestra el caso de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial.

Como dije antes, el proceso de autoliberación será mucho más difícil para la derecha que para la izquierda y centro-izquierda, pero a ésta también le sería beneficioso emprender un proceso parecido. La historia sigue demostrando que la izquierda española cometió menos crímenes y errores que la derecha durante el segundo tercio del siglo XX, pero tampoco fue completamente inocente. Sus transgresiones principales —la Revolución de Octubre de 1934, el no haber hecho más esfuerzos por impedir los asesinatos de curas durante los primeros meses de la guerra y Paracuellos de Jarama— ya han sido mencionadas. Pero existieron más matanzas incontroladas, de menor envergadura que la de Paracuellos. Y no hemos mencionado en absoluto los lamentables errores políticos de la izquierda que contribuyeron de forma indirecta al estallido de la Guerra Civil.

Una cosa imprescindible sería una revisión profunda de la figura de Largo Caballero, cuya política revolucionaria a partir del verano de 1933 y cuyas constantes provocaciones a la derecha fueron muy costosas para España. La figura de Prieto necesita ajustes menores, pero en algunas crisis clave, como cuando se apuntó en 1933-1934 a la política suicida de Caballero, su ambigüedad y su ambivalencia le hicieron equivocarse.

#### Revisión de Azaña

Ahora bien, la revisión más importante ha de ser la de la figura de Manuel Azaña. Verdadera alma de la República progresista y su estadista más capaz entre el otoño de 1931 y la primavera de 1936, padeció una extraña transformación personal a partir de la victoria electoral del Frente Popular, y especialmente después de ser elegido presidente de la República en mayo de 1936. A partir de ese momento perdió su fuerza y su capacidad de actuación, y se transformó en una figura distante, irresponsable y casi irrelevante. La causa de esta transformación, cuyos efectos se prolongarían durante toda la guerra, es difícil de entender. Probablemente, se trató de una combinación del inmenso cansancio acumulado durante sus trabajos hercúleos de los años anteriores y el desánimo producido al ver cómo se marchitaban sus sueños de progreso pacífico ante las brutales realidades que se estaban imponiendo.

Otra cosa que debe reexami-

nar la izquierda es la política partidista adoptada por los Gobiernos del Frente Popular. En un intento de compensar a las organizaciones obreras por los tiempos tan duros que habían vivido, los Gobiernos les favorecieron demasiado, cosa no peligrosa en cuanto al PSOE, pero muy arriesgada en relación con la UGT y, sobre todo, con las Juventudes Socialistas. Los falangistas no fueron los únicos que promovieron la violencia callejera que se utilizó para justificar la insurrección militar. También lo hicieron afiliados socialistas, que podían actuar con cierta impunidad gracias al partidismo del Gobierno.

La motivación principal que debe tener la izquierda para hacer una crítica profunda de su historia y un arrepentimiento sincero de las transgresiones y los errores que encuentren en ella es que, como en el caso de la derecha, sólo así podrá liberarse a sí misma de los rancios mitos heredados del pasado y afrontar el futuro con la cabeza clara.

Pero la izquierda española tiene otra razón más para emprender el proceso de aclaración. Para ella es más fácil, porque tiene menos transgresiones de las que arrepentirse. Además, aunque los franquistas ganaron la guerra militarmente, hace ya mucho que los republicanos la ganaron moralmente. Como vencedores en esta esfera, deben hacer lo contrario de lo que hizo Franco, y ser generosos con los vencidos. El momento es propicio, y no sólo por la época de conmemoraciones en la que hemos entrado.

Una característica admirable del PSOE de Zapatero es que no le asustan las iniciativas algo aventureras si pueden desbloquear situaciones estancadas. Si el PSOE toma ahora la iniciativa en el proceso de autocritica de arrepentimiento, puede facilitar el comienzo de un proceso liberador similar en el PP y, de esa manera, cerrar por fin algunos de los constantes debates que deforman gravemente la vida intelectual española.

Edward Malefakis, historiador, es profesor emérito en Columbia University y está actualmente asociado con el Instituto Ortega y Gasset.

Traducción de María Luisa Rodríguez Tapia.

**Sería imprescindible una revisión de la figura de Largo Caballero; su política revolucionaria a partir de 1933 y las provocaciones a la derecha fueron muy costosas**

**Realizar un proceso de autoliberación será mucho más difícil para la derecha que para la izquierda. A ésta le beneficiaría emprender un proceso parecido**



Sevilla, 18 de julio de 1936: unos soldados sublevados dan el alto a civiles.

# Lo que falta para terminar la Guerra Civil

El historiador Malefakis analiza la reconciliación pendiente de los dos grandes sectores políticos españoles

EDWARD MALEFAKIS 31/12/2006

*Según los cálculos más fiables, entre 1939 y 1948 fueron ejecutados oficialmente alrededor de 50.000 españoles que habían sido condenados en consejos de guerra*

*Por desgracia para la derecha (definida en un sentido amplio, que incluye partidos como el PP), sus miembros son quienes tienen más cosas de las que arrepentirse*

*La represión de Franco en la posguerra es uno de los aspectos menos conocidos, y ha sido objeto de escasa atención durante el año que ahora se termina*

*Realizar un proceso de autoliberación será mucho más difícil para la derecha que para la izquierda. A ésta le beneficiaría emprender un proceso parecido*

*Sería imprescindible una revisión de la figura de Largo Caballero; su política revolucionaria a partir de 1933 y las provocaciones a la derecha fueron muy costosas*

Este año doblemente conmemorativo - del nacimiento de la Segunda República y del estallido de la Guerra Civil- llega a su fin. Creo que ha sido un año estimulante y útil, que se ha aprovechado para aclarar asuntos oscuros y ver cosas ya conocidas desde perspectivas nuevas. Pero lo que no ha conseguido es un mayor acercamiento a lo que debe ser nuestro objetivo común: la reconciliación de los dos grandes sectores políticos que se enfrentaron en los años treinta del pasado siglo. Esta reconciliación tan deseable no puede ocurrir mientras las derechas y las izquierdas no tengan el coraje y la sabiduría para reconocer y condenar los crímenes y los errores de sus precursores. Ésas siguen siendo las asignaturas pendientes.

Las medidas a tomar son obvias: primero, el reconocimiento abierto por ambos bandos de las transgresiones que se originaron dentro de sus filas; después, una fuerte condena de estas acciones; por último, una afirmación solemne de que se va a hacer todo lo posible para que no vuelvan a ocurrir cosas parecidas.

Por desgracia para la derecha (definida en un sentido amplio, que incluye partidos de centro-derecha como el PP), sus miembros son quienes tienen más

cosas de las que arrepentirse. Necesitará una dosis extra de valentía y sabiduría para enfrentarse con su desafortunado pasado del segundo tercio del siglo XX. ¿Cuáles son los hechos históricos que hacen triste ese pasado? A mi juicio, los cuatro principales son: *a)* haber precipitado la Guerra Civil con la insurrección militar del 18 de julio; *b)* haber llevado a cabo una política de terror centralizado y sistemático contra la población civil desde el principio hasta el final de la guerra; *c)* haber rechazado, sin estudiarlas seriamente, las propuestas que hizo Negrín a partir de mayo de 1938 para lograr una paz negociada. Tales negativas prolongaron innecesariamente la guerra y costaron decenas de miles de vidas; *d)* no haber buscado la reconciliación después de que el Ejército republicano cayera derrotado, y haber continuado durante los años posteriores a su rendición la política bélica de terror contra la población civil, con la instauración de una represión tan generalizada y feroz que fue casi equivalente a una guerra unilateral de los vencedores contra unos vencidos completamente indefensos.



Manuel Azaña y Juan Negrín- FUNDACIÓN JUAN NEGRÍN

Los dos primeros hechos mencionados están bien estudiados. El tercero, la negativa a explorar la posibilidad de una paz negociada, no ha recibido la atención que merece, quizá porque es más difícil estudiar las cosas que no

ocurrieron que las que ocurrieron, incluso aunque las primeras sean tan importantes o más que las segundas.

Sin embargo, aquí deseo centrarme en la cuarta serie de transgresiones mencionada: la represión de Franco en la posguerra. Es uno de los aspectos menos conocidos de la Guerra Civil, y ha sido objeto de escasa atención durante el año conmemorativo que ahora terminamos, si bien siempre ha tenido una presencia implícita en el movimiento para la recuperación de la memoria histórica.

¿Por qué no se conoce mejor la represión de la posguerra? La principal razón es que se produjo cuando Franco ya estaba en el poder y, por consiguiente, la censura pudo distorsionar o negar por completo los hechos aún más que los que habían sucedido antes de la victoria nacionalista, cuando todavía había otras fuentes de información.

A partir del 1 de abril de 1939, la prensa nacional quedó completamente amordazada y la prensa extranjera abandonó España para trasladar su atención a la Segunda Guerra Mundial, que estaba a punto de comenzar. Tampoco se hicieron posteriormente estudios importantes sobre la represión, dado que la dictadura de Franco los impidió durante casi cuarenta años. Además es un tema deprimente, sin ningún elemento teatral ni de esperanza. Nunca hubo un momento en el que habría sido posible dar la vuelta a las políticas represivas, ninguna persona ni institución que luchara abiertamente contra ellas. Lo único que hubo fue una barbarie unilateral, repetitiva e interminable por parte de las autoridades, y una falta de voluntad de otros elementos de la sociedad -entre ellos la Iglesia- de atreverse a exigir políticas más humanas.

## **La represión**

La falta de información detallada sobre la represión es lamentable porque, sin ella, no se puede juzgar debidamente el conflicto fratricida en su conjunto. Y no hay duda alguna de que esta represión formó parte de la Guerra Civil, aunque ocurriera después de que ésta hubiera acabado oficialmente. Es más, desde el punto de vista moral fue su capítulo más reprobable. Los demás excesos llevados a cabo por ambos bandos se habían cometido, al menos en parte, en defensa propia. La represión de la posguerra se debió a un espíritu de venganza

y un deseo casi genocida de erradicar a los elementos *antiespañoles* de la sociedad.

Gracias a los numerosos esfuerzos actuales para recuperar la memoria histórica, sabemos algo más de las atrocidades de la represión. Pero se trata de esfuerzos muy parciales, que se ocupan de individuos o grupos de víctimas concretos. Una forma más rápida de hacerse una idea general sobre aquel horror es revisar los cálculos estadísticos ya existentes desde una perspectiva comparada.

Para la mayoría de la gente, los números son una abstracción que no suscita tantas emociones como las palabras, a no ser que se refieran específicamente a personas y objetos que les son queridos. La muerte de dos soldados estadounidenses en Irak tiene más impacto emocional en Estados Unidos que la de sesenta o setenta iraquíes. Por consiguiente, para entender verdaderamente cómo emplearon las fuerzas franquistas su poder indiscutido durante la década posterior a su victoria militar, hay que comparar lo que pasó con lo ocurrido en otras tragedias españolas o mundiales.

Según los cálculos más fiables, entre 1939 y 1948 fueron ejecutados oficialmente alrededor de 50.000 españoles que habían sido condenados en consejos de guerra. Esta cifra no incluye las muertes causadas por el hambre, las condiciones sanitarias o el tratamiento brutal de algunos guardias en los campos de concentración y en las apiñadas cárceles del nuevo régimen. Dado que por estas instituciones pasaron centenares de miles de personas, no sería de extrañar que las muertes de este tipo, indirectamente causadas por el franquismo, ascendieran a la tercera parte de los 50.000 ejecutados. Pero no voy a incluir en mis cálculos a las víctimas indirectas y me limitaré a hablar sólo de las que fueron objeto de acciones premeditadas por parte de la dictadura.

Cincuenta mil personas es mucha gente. Se aproximan a la población de Toledo y superan las bajas sufridas por los Ejércitos de España en todas las guerras de los siglos XIX y XX en Marruecos, para no hablar de las bajas en los frentes de combate en Cuba y contra Estados Unidos durante la guerra de 1895-1898. Para los creyentes católicos, la cifra de 50.000 quizá sea más significativa si se dan cuenta de que es siete veces mayor que el número de eclesiásticos asesinados en la zona republicana durante la guerra. En comparación con Paracuellos de Jarama, la peor atrocidad individual cometida por los republicanos, es 20 veces mayor que los 2.500 que fueron injustamente asesinados allí. En comparación

con la Revolución de Octubre de 1934, que los revisionistas consideran el verdadero origen de la guerra, los 50.000 ejecutados entre 1939 y 1948 son 111 veces más numerosos que los 450 asesinados por los revolucionarios, y 47 veces más que las 1.050 muertes causadas por la represión militar de la revolución. Para los que hoy se oponen a cualquier proceso de paz negociada con ETA porque consideran que es una organización tan aborrecible que no debemos ni hablar con ella, la represión de la posguerra ejecutó a 58 veces más personas que los 850 asesinados por ETA hasta el momento. ¿Cómo pueden estos señores conciliar este dato con su política actual?

### **Comparación escandalosa**

Si regresamos a los años treinta, la comparación más escandalosa, que en mi opinión resulta inmensamente reveladora de lo innecesaria que fue la Guerra Civil, es la siguiente. La insurrección militar de julio que precipitó la guerra se justificó (y sigue justificándose) por el *insoportable* desorden político y las luchas callejeras de la primavera de 1936. Sin embargo, durante los cinco meses en los que gobernó el Frente Popular, no hubo más que 330 muertos en enfrentamientos políticos; es decir, 151 veces menos que los ejecutados en la represión franquista de la posguerra. ¿Cómo es posible tomar en serio a los seudohistoriadores revisionistas que escriben libros enteros denunciando los desmanes menores de la primavera de 1936 y casi nunca mencionan los inmensos crímenes estatales de 1939 a 1948?

Las insensateces de los revisionistas son poco importantes; su popularidad actual es un fenómeno pasajero. Mucho más significativo es que el PP, el mayor partido de centro-derecha, no condene políticas catastróficas promovidas por sus precursores como las que acabo de mencionar. Pocos se atreven ya a defenderlas abiertamente, pero su incapacidad de denunciarlas en voz alta (hace poco demostrada de nuevo con el caso de Julián Grimau) da aliento a los grupos reaccionarios dentro de sus filas y provoca recelos entre las demás fuerzas políticas.

El PP no podrá ganar el apoyo pleno de sectores importantes de la población hasta que no sea capaz de romper definitivamente con los aspectos negativos de la derecha tradicional y la derecha dictatorial en el pasado. Ya lo ha hecho hasta cierto punto desde 1976. Lo que aún le falta es el coraje y la sabiduría que necesita para dar el último paso. Tarde o temprano se verá obligado a hacerlo. Si

son ya tan fuertes las presiones para que rectifique, imaginemos cómo serán en 2009, cuando se conmemore el 70º aniversario del final de la guerra y el comienzo del régimen franquista. Sin duda, una ruptura total con el pasado tendrá costes inmediatos pero, a la larga, será un acto saludable y liberador. Como siempre ha mantenido la doctrina de la Iglesia católica, la autocrítica y el arrepentimiento sincero pueden aliviar el peso psicológico de las transgresiones más terribles en las personas. Lo mismo puede pasar en un grupo colectivo, como demuestra el caso de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial.

Como dije antes, el proceso de autoliberación será mucho más difícil para la derecha que para la izquierda y centro-izquierda, pero a ésta también le sería beneficioso emprender un proceso parecido. La historia sigue demostrando que la izquierda española cometió menos crímenes y errores que la derecha durante el segundo tercio del siglo XX, pero tampoco fue completamente inocente. Sus transgresiones principales -la Revolución de Octubre de 1934, el no haber hecho más esfuerzos por impedir los asesinatos de curas durante los primeros meses de la guerra y Paracuellos de Jarama- ya han sido mencionadas. Pero existieron más matanzas incontroladas, de menor envergadura que la de Paracuellos. Y no hemos mencionado en absoluto los lamentables errores políticos de la izquierda que contribuyeron de forma indirecta al estallido de la Guerra Civil.

Una cosa imprescindible sería una revisión profunda de la figura de Largo Caballero, cuya política revolucionaria a partir del verano de 1933 y cuyas constantes provocaciones a la derecha fueron muy costosas para España. La figura de Prieto necesita ajustes menores, pero en algunas crisis clave, como cuando se apuntó en 1933-1934 a la política suicida de Caballero, su ambigüedad y su ambivalencia le hicieron equivocarse.

### **Revisión de Azaña**

Ahora bien, la revisión más importante ha de ser la de la figura de Manuel Azaña. Verdadera alma de la República progresista y su estadista más capaz entre el otoño de 1931 y la primavera de 1936, padeció una extraña transformación personal a partir de la victoria electoral del Frente Popular, y especialmente después de ser elegido presidente de la República en mayo de 1936. A partir de ese momento perdió su fuerza y su capacidad de actuación, y se transformó en una figura distante, irresponsable y casi irrelevante. La causa de esta transformación, cuyos efectos se prolongarían durante toda la guerra, es

difícil de entender. Probablemente, se trató de una combinación del inmenso cansancio acumulado durante sus trabajos hercúleos de los años anteriores y el desánimo producido al ver cómo se marchitaban sus sueños de progreso pacífico ante las brutales realidades políticas que se estaban imponiendo.

Otra cosa que debe reexaminar la izquierda es la política partidista adoptada por los Gobiernos del Frente Popular. En un intento de compensar a las organizaciones obreras por los tiempos tan duros que habían vivido, los Gobiernos les favorecieron demasiado, cosa no peligrosa en cuanto al PSOE, pero muy arriesgada en relación con la UGT y, sobre todo, con las Juventudes Socialistas. Los falangistas no fueron los únicos que promovieron la violencia callejera que se utilizó para justificar la insurrección militar. También lo hicieron afiliados socialistas, que podían actuar con cierta impunidad gracias al partidismo del Gobierno.

La motivación principal que debe tener la izquierda para hacer una crítica profunda de su historia y un arrepentimiento sincero de las transgresiones y los errores que encuentren en ella es que, como en el caso de la derecha, sólo así podrá liberarse a sí misma de los rancios mitos heredados del pasado y afrontar el futuro con la cabeza clara.

Pero la izquierda española tiene otra razón más para emprender el proceso de aclaración. Para ella es más fácil, porque tiene menos transgresiones de las que arrepentirse. Además, aunque los franquistas ganaron la guerra militarmente, hace ya mucho que los republicanos la ganaron moralmente. Como vencedores en esta esfera, deben hacer lo contrario de lo que hizo Franco, y ser generosos con los vencidos. El momento es propicio, y no sólo por la época de conmemoraciones en la que hemos entrado.

Una característica admirable del PSOE de Zapatero es que no le asustan las iniciativas algo aventureras si pueden desbloquear situaciones estancadas. Si el PSOE toma ahora la iniciativa en el proceso de autocrítica de arrepentimiento, puede facilitar el comienzo de un proceso liberador similar en el PP y, de esa manera, cerrar por fin algunos de los constantes debates que deforman gravemente la vida intelectual española.

## **2. DECLARACIÓN SOBRE CONDENA DEL FRANQUISMO EN EL PARLAMENTO EUROPEO**

En la sesión plenaria del Parlamento Europeo el 4 de Julio, a primera hora de la mañana, el Presidente Josep Borrell hará una declaración institucional de condena del franquismo. Tras su discurso intervendrán los presidentes de los siete Grupos Parlamentarios pero no se votará ninguna resolución ni habrá debate posterior.

La decisión se acordó en la reunión de la Conferencia de Presidentes de los grupos parlamentarios del Parlamento Europeo, y todos se mostraron de acuerdo con la fórmula adoptada, incluido el presidente del PPE, el alemán Hans-Gert Poettering.

La iniciativa de incluir en la agenda de la sesión plenaria una declaración institucional, fue planteada inicialmente por los diputados Luis Yáñez, Miguel Ángel Martínez, Carlos Carnero, Raúl Romeva; Bernat Joan i Marí, Willy Meyer, Ignasi Guardans, y Josu Ortuondo. En un principio se intentó presentar la pregunta oral con debate a la Comisión y al Consejo, acompañada de una resolución. Finalmente se descartó esta fórmula en una reunión que tuvieron todos los presidentes de los grupos parlamentarios y decidieron que el Presidente Borrell hiciera una declaración de condena al franquismo seguida de las intervenciones de los demás presidentes pero SIN resolución. recibió el apoyo de 199 firmas de eurodiputados/as.

La Declaración de los Presidentes podrá verse y escucharse a través de Internet en: EP Live

<[http://www.europarl.europa.eu/eplive/public/freetext\\_page\\_webstreaming/default/default\\_es.htm%20](http://www.europarl.europa.eu/eplive/public/freetext_page_webstreaming/default/default_es.htm%20)>

[http://www.europarl.europa.eu/eplive/public/freetext\\_page\\_webstreaming/default/default\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/eplive/public/freetext_page_webstreaming/default/default_es.htm)

Texto y firmas de la iniciativa de los parlamentarios:

### **Pregunta oral sobre Condena al régimen de Franco en el 70º Aniversario del golpe de Estado franquista**

Este año se cumple el 75 aniversario de la proclamación de la II República española y el 70 aniversario de la sublevación fascista del 18 de julio que derribó el gobierno republicano elegido democráticamente y abocó a una guerra civil que desencadenó posteriormente una cruenta dictadura de 40 años. El régimen dictatorial establecido por las armas con ayuda y participación de la Alemania nazi y de la Italia fascista, y encabezado por el General Franco, iba a tener, entre otras consecuencias nefastas para el pueblo español, el que España retrasara en varias décadas su integración en el proyecto de construcción europea que ha devenido hoy en la UE.

La ejemplar transición democrática de 1978-1982, se inspiró en parte por los valores e ideales de la II República española. Aún hoy no se

han resarcido moralmente a las víctimas del golpe y de la dictadura. Más de cien mil españoles fueron asesinados entre 1939 y 1975 y todavía más de 35.000 permanecen desaparecidos en cunetas y campos de toda España, entre ellos los restos del gran poeta Federico García Lorca. La tortura y las ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones masivas de los derechos humanos fueron práctica habitual durante la larga dictadura. Medio millón de españoles se vieron obligados a exiliarse, entre ellos el Premio Nobel de Literatura Juan Ramón Jiménez, y centenares de miles sufrieron cárcel y reclusión en campos de concentración y de trabajo, el último de los cuales se cerró en 1962.

Recientemente el Consejo de Europa aprobó con amplia mayoría una moción a favor de una "condena internacional del régimen franquista". Esto ha supuesto la primera condena internacional que se hace al régimen de Franco. En el mismo sentido nos parecen importantes las referencias que en el Informe TAKKULA sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece el programa «Ciudadanos con Europa» para el periodo 2007-2013 a fin de promover la ciudadanía europea activa, se hacen a quienes fueron víctimas de dictaduras en Europa, entre las que ciertamente ocupa un lugar lamentablemente destacado el régimen franquista en España.

Los diputados que suscribimos esta pregunta somos partidarios de que no se vuelva a repetir en ningún país miembro, un régimen dictatorial como el que sufrió España durante 4 décadas. Consideramos que el espíritu de la Unión Europea, de respeto del Estado de Derecho y principios de libertad, democracia y salvaguardia de los derechos humanos y libertades fundamentales, tendría aún más sentido si no se silenciara las atrocidades de los regimenes dictatoriales europeos.

¿Tiene previsto el Consejo seguir los pasos de la comunidad internacional y proponer la condena del régimen de Franco a nivel europeo y, así mismo, considerar la fecha del 18 de julio de 2006 como jornada oficial de condena del régimen franquista?.

## AMNISTÍA INTERNACIONAL E A MEMORIA HISTÓRICA

<http://www.es.amnesty.org/paises/espana/pagina/victimas-de-la-guerra-civil-y-del-franquismo/>

### ***Víctimas de la Guerra Civil y del franquismo***



Fosas comunes en Villamayor de los Montes (Burgos) © Privado

Las víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista siguen a la espera de que se reconozcan sus derechos a conocer la verdad, obtener justicia y ser reparadas por los daños sufridos.

Durante la Guerra Civil y el franquismo fueron muchas las víctimas de graves abusos que el derecho internacional prohibía y condenaba, como tortura, ejecuciones extrajudiciales, ataques contra población civil, persecución política, religiosa o racial, encarcelamientos arbitrarios, trabajos forzados y otros actos definidos como crímenes contra la humanidad.

Ni el paso del tiempo ni actos políticos de perdón u olvido cancelan la responsabilidad del Estado hacia las víctimas; la responsabilidad de los autores de estos crímenes no prescribe nunca.

En un primer informe, [\*España: poner fin al silencio y a la injusticia\*](#), Amnistía Internacional recogía información detallada sobre la deuda pendiente con las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo.

En un segundo informe, [\*Víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista: el desastre de los archivos, la privatización de la verdad\*](#), la organización documenta los principales obstáculos que siguen impidiendo a las víctimas acceder a sus derechos, como por ejemplo, acceder a los archivos oficiales.

En el último informe presentado (noviembre de 2006), "[\*Víctimas de la Guerra Civil y del franquismo: No hay derecho\*](#)", AI expone que el Proyecto de Ley de "memoria histórica" presentado a debate en las Cortes Generales obvia completamente los derechos humanos y el derecho internacional, y que el Estado español no asume ninguna responsabilidad por los crímenes atroces que se cometieron durante la Guerra Civil y el régimen franquista.

Tampoco se han tomado medidas hasta el momento para anular las condenas a muerte impuestas tras juicios injustos, ni se ha abordado la cuestión de las personas "desaparecidas" -los restos de miles de ellas siguen enterrados en lugares sin identificar- en el contexto judicial en el que debería enmarcarse esta cuestión.

Amnistía Internacional trabaja para que las víctimas del franquismo y de la Guerra Civil puedan acceder a su derecho a saber, a obtener justicia y a ser reparadas, tal como establecen las normas internacionales de derechos humanos.

Enlaces:

<http://www.amnistiainternacional.org/>

<http://www.es.amnesty.org/actua/acciones/espana-hacia-una-ley-de-punto-final/>

[http://foromemoriamadrid.blogspot.com/2006\\_11\\_01\\_foromemoriamadrid\\_archive.htm](http://foromemoriamadrid.blogspot.com/2006_11_01_foromemoriamadrid_archive.htm)

<http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/estrella.html>

<http://www.nodo50.org/foroporlamemoria> - [foroporlamemoria@nodo50.org](mailto:foroporlamemoria@nodo50.org)